

# **CUMBRE EXTRAORDINARIA DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LOS PAÍSES MIEMBROS DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA SOBRE SEGURIDAD REGIONAL**

Belice, Belice, 4 de Septiembre de 2003

## **DECLARACIÓN CONJUNTA**

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, reunidos en la ciudad de Belice, el 4 de septiembre de 2003, en ocasión de la Cumbre Extraordinaria sobre Seguridad Regional, con un alto espíritu integracionista y con la firme voluntad de continuar realizando esfuerzos para contribuir a que Centroamérica se consolide como una región de paz, libertad, democracia y desarrollo.

Reiterando la trascendencia y validez de los propósitos y principios del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica para coadyuvar al desarrollo sostenible de la región y reafirmando la importancia de seguir adoptando medidas orientadas al fortalecimiento de la confianza y la seguridad colectiva regional y en las relaciones entre sus respectivos países.

Reconociendo el avance alcanzado en el desarrollo de medidas de fomento de confianza, incluyendo el registro de inventarios de armamentos.

Destacando la importancia de la incorporación de las y los Jefes o Directores de Policía de los Estados Miembros del SICA, como miembros de la Subcomisión de Seguridad Pública de la Comisión de Seguridad de Centroamérica.

Tomando en consideración las resoluciones adoptadas por el Consejo Intersectorial de Ministros de Relaciones Exteriores, Defensa y Seguridad Pública o Gobernación de Centroamérica, en su reunión del día 11 de agosto de 2003 en Managua, así como las recomendaciones de la Comisión de Seguridad de Centroamérica en su reunión extraordinaria realizada en San Salvador el 26 de agosto del año 2003,

### **DECIDEN**

Acoger el informe de la situación actual de la región en cuanto a seguridad e instruyen a la Comisión de Seguridad lo actualice cada seis meses, en un formato adecuado que responda efectivamente al concepto y doctrina del modelo de Seguridad Democrática. Este informe será presentado al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica.

En relación a, la propuesta de Nicaragua, denominada: "Programa de Limitación y Control de Armamentos en Centroamérica para Alcanzar el Balance Razonable de Fuerzas y Fomentar la Estabilidad, Confianza Mutua y la

Transparencia”, adoptada por la Comisión de Seguridad como documento de trabajo, instruyen a dicha instancia proceder a su Implementación, con un sentido de urgencia, tomando en cuenta las observaciones presentadas por los diferentes gobiernos a ese respecto, los avances de los trabajos de la propia Comisión sobre la materia y el Derecho Interno de los Estados Miembros.

A tal efecto instruyen a la Comisión de Seguridad que prepare un calendario de implementación e informe trimestralmente a partir de esta fecha, sobre el avance de sus trabajos en la materia, al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, instancia del Modelo de Seguridad Democrática, que adoptará las resoluciones pertinentes para la concreción de esta decisión.

En materia de seguridad ciudadana, instruyen a la Comisión de Seguridad de Centroamérica, para que continúe impulsando la ejecución del Plan de Acción Contra el Crimen Organizado, que mediante iniciativas nacionales y regionales, incrementará la seguridad de las personas y sus bienes en Centroamérica.

Expresaron su especial agradecimiento al Pueblo y Gobierno de Belice por las finas atenciones de las que fueron objeto durante su permanencia en el país y se congratularon por el franco y cordial diálogo en que se desarrolló esta Cumbre Extraordinaria.

Dada en la Ciudad de Belice, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil tres.

  
**Said Musa**  
Primer Ministro de Belice

  
**Abel Pacheco de la Espriella**  
Presidente de la República de Costa Rica

  
**Francisco Guillermo Flores Pérez**  
Presidente de la República de El Salvador

  
**Alfonso Portillo Cabrera**  
Presidente de la República de Guatemala

  
**Ricardo Maduro**  
Presidente de la República de Honduras

  
**Enrique Bolaños Geyer**  
Presidente de la República de Nicaragua

  
**Mireya Moscoso**  
Presidenta de la República de Panamá